



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Tacna AGP SIAGIE



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Tacna, 12 NOV. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 195 - 2018 -D-AGP-UGEL.T/ DRSET/GOB.REG.T.

Señor (a):

DIRECTOR (A) Y PROFESORAS COORDINADORAS DE PROGRAMAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente:

ASUNTO : PRECISIONES Y RECOMENDACIONES PARA GARANTIZAR Y FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LOS FORMATOS OFICIALES EN EL SIAGIE: ACTA FINAL 2018

REFERENCIA

- : R.M.N°657- 2017- MINEDU. Norma Técnica para el Año Escolar 2018
R.D.R.N°000167-2018 Lineamientos Educativos Regionales para el Año Escolar 2018
OF.MULT.N°204-2018-AGP- UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA
OF.MULT.N°038-2018-AGP- UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA
OF.MULT.N°026-2018-AGP- UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA



Es muy grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que estamos próximos al cierre del Año Escolar y de acuerdo a lo establecido en la R.D.R.N°000167-2018 Lineamientos Educativos Regionales para el Año Escolar 2018; por lo que es necesario realizar las siguientes recomendaciones y cumplirse bajo RESPONSABILIDAD del (la) Director (a) de la Institución Educativa y Profesoras Coordinadoras de los Programas No Escolarizados /PRONOEI – EBR y EBE:

Table with 3 columns: N°, GARANTIZA/ CUMPLE/ INFORMA A LA UGEL, and FECHA MAXIMA. It contains 4 rows of administrative instructions regarding student records and matriculation.



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Tacna AGP SIAGIE



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA

05	<p><b>Retiro de estudiantes se debe registrar en el SIAGIE</b>, hasta dos meses antes de finalizar el año académico.</p> <p>Remitir Resolución Directoral Institucional a la UGEL Tacna,</p> <p>Tener en cuenta de las acciones realizadas por parte del Director, por qué se realiza un retiro de un estudiante (documento sustentado) el Padre, Madre, Tutor legal deberá presentar Declaración Jurada. Ya que ningún estudiante debe ser retirado por deuda u otro motivo que se presente en la IE.</p>	30 de Octubre 2018						
06	<p><b>Registro de Estudiantes EXONERADOS de RELIGION</b></p> <p>Verificar en el sistema, fecha máxima 30 de marzo 2018 (cronograma)</p>	-						
07	<p><b>La ASISTENCIA de los ESTUDIANTES</b> de todos los niveles, desde el mes de marzo a Octubre debe estar CERRADA en el SIAGIE.</p>	30 de Octubre 2018						
08	<p><b>Registro de Calificaciones Primero/Segundo y Tercer BIMESTRE</b> deben encontrarse en estado CERRADO,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tener en cuenta de los estudiantes que han sido trasladados de otras IE, deben mantener su nota " <b>NO DEBEN MODIFICAR</b>" (nivel secundaria)</li> <li>En el Nivel Inicial/ Primaria y Secundaria todos los estudiantes deben estar con sus notas</li> </ul>	30 de Octubre 2018						
09	<p><b>Los Años Lectivos anteriores</b> 2011,2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 deben estar en estado CERRADO</p>	30 de Octubre 2018						
10	<p><b>Ficha de Matricula de los Estudiantes deben estar ACTUALIZADOS - 2018</b></p> <p>Todos los Niveles:</p> <p>Nivel Inicial : I ciclo Inicial / II Ciclo Inicial / Primaria y Secundaria</p>	24 de Abril 2018						
11	<p><b>INFORME DE PROGRESO DEL ESTUDIANTE – 2018</b></p> <p><b>Boletas de información de para II.EE Publicas y Privadas</b></p> <p><b>POR NOTAS POR PERIODO</b> : I, II, III, IV bimestre (evaluación final)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deben ser generadas/procesadas/ impresas por el sistema SIAGIE, para entrega a los padres de Familia</li> </ul> <p><b>POR NOTAS FINALES</b> : (Evaluación final)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deben ser generadas/procesadas/ impresas por el sistema SIAGIE, para entrega a los padres de Familia.</li> </ul>	-						
12	<p><b>Actas de Evaluación Final</b> Revisar/verificar/ en borrador antes de aprobar :</p> <p><b>Nivel secundaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamiento ( de todos los estudiantes Ejemplo : A,B,C)</li> <li>Exo (Educación Religiosa ( R.D.N°...))</li> <li>Notas de Cargo de años anteriores ( desde el 2011 a 2017)</li> <li>Orden Alfabético</li> <li><b>Año Lectivo</b> : para todos los niveles según R.D.R.N°000167-2018 Lineamientos Educativos Regionales para el Año Escolar 2018</li> </ul> <table border="1" data-bbox="679 1800 1118 1895"> <tr> <td>PERIODO LECTIVO</td> <td>INICIO</td> <td>FIN</td> </tr> <tr> <td>• <b>Fecha de Aprobación :</b></td> <td>12/03/2018</td> <td>21/12/2018</td> </tr> </table> <p>Del 22 al 30 de Diciembre 2018</p>	PERIODO LECTIVO	INICIO	FIN	• <b>Fecha de Aprobación :</b>	12/03/2018	21/12/2018	-
PERIODO LECTIVO	INICIO	FIN						
• <b>Fecha de Aprobación :</b>	12/03/2018	21/12/2018						



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de  
Gestión  
Educativa Local  
Tacna  
AGP  
SIAGIE



UNIDAD DE  
GESTIÓN  
EDUCATIVA  
LOCAL TACNA

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima persona

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

  
**PROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL TACNA

GLTC/D-UGEL T.  
MJGA/J.AGP  
CNRP/Resp.SIAGIE  
C.c Arc